

MAR DEL PLATA, 24 de febrero de 2005.-
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°1020.-

VISTO la nota obrante a fs. 1 del Expediente N° 5-3898/05, por la cual el Sr. Vicedecano, en carácter de Presidente del Comité Asesor de Carreras, eleva las equivalencias propuestas para los Planes de Estudios 2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanzas de Consejo Académico N° 0880/04, 0881/04, 0882/04 y 0883/04 fueron aprobados los Planes de Estudios para las carreras de Contador Público Plan “E”, Licenciatura en Administración Plan “C”, Licenciatura en Economía Plan “E” y Licenciatura en Turismo Plan “E”, los cuales comenzarán a regir a partir del presente Ciclo Lectivo.

Que resulta necesario para el ordenamiento académico-administrativo efectuar la homologación entre los Planes de Estudios, para lo cual se ha dado participación a los docentes de las distintas áreas y al Comité Asesor de Carreras.

La recomendación de la Comisión de Enseñanza, aprobada por el Consejo Académico en reunión de fecha 16 de febrero de 2005.

Las facultades concedidas por el artículo 105° del Estatuto vigente,

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ORDENA:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior de esta Universidad, la aprobación de la homologación entre los Planes de Estudios 1993 y los que comenzarán a regir a partir del Ciclo Lectivo 2005, los que se anexan a la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°: Inscribese en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.-

De Contador Púb-Lic. en Adm., Plan “A”, 1993 A Contador Público Plan “E”, 2005

COD	AR	MATERIA	COD	AR	MATERIA
110	EC	Estructura de la Economía	101	EC	Introducción a la Economía
104	AD	Principios de Administración	104	AD	Principios de Administración
102	MA	Matemática I	102	MA	Matemática I
103	CO	Contabilidad I	103	CO	Contabilidad I
109	CS	Historia Económica I	180	CS	Historia Económica y Social I
205	CS	Sociología	205	CS	Sociología
209	MA	Matemática II	209	MA	Matemática II
314	EC	Macroeconomía I	314	EC	Macroeconomía I
308	AD	Funciones Organizacionales	308	AD	Funciones Organizacionales
204	SO	Historia Económica II	280	SC	Historia Económica y Social II
202	JU	Derecho Constitucional	202	JU	Derecho Constitucional
307	JU	Derecho Administrativo	307	JU	Derecho Administrativo
210	CO	Contabilidad II	210	CO	Contabilidad II

208	EC	Microeconomía I	208	EC	Microeconomía I
206	MA	Estadística Metodológica e Inferencia	250	MA	Estadística
310	MA	Estadística			
402	CO	Contabilidad III	402	CO	Contabilidad III
404	AD	Análisis y Estruct. De Sist. Administ	330	AD	Sistemas de Información
424	MA	Matemática Financiera	424	MA	Matemática Financiera
309	JU	Derecho General y Obligaciones y	340	JU	Derecho Privado
403	JU	Contratos			
401	CO	Costos	401	CO	Costos
318	CO	Finanzas Públicas y	349	CO	Economía y Organización del Sector
405	AD	Organización y Administ. Pública			Público
503	JU	Sociedades	503	JU	Sociedades
201	CS	Metodología de las Cs. Sociales	201	CS	Metodología de las Cs.Sociales
501	CO	Análisis de Estados Eco. Financieros	430	CO	Análisis Económ. y Financiero
436	CO	y Administración Financiera			
604	CO	Impuestos II	460	CO	Impuestos I
406	JU	Derecho Laboral	425	JU	Derecho del Trabajo y de la
					Seguridad Social
439	AD	Administración de Personal	490	AD	Elementos de Adm de Personal
437	AD	Administración de la Comercialización	491	AD	Elementos de Adm de la
					Comercialización
527	CO	Auditoría	527	CO	Auditoría
502	CO	Impuestos I	525	CO	Impuestos II
602	AD	Información para Control Gerencial	602	AD	Inform para Control Gerencial
601	JU	Derecho Concursal	590	JU	Empresas en Crisis. Títulos de
					Crédito (Reconoc. Parcial)
644	AD	Taller Creación de Empresas (Opcional)	565	AD	Creación de Empresas
600	SA	Lectura en Idioma Inglés	598	SA	Nivel de Inglés Técnico I
300	AD	Nivel de Computación	300	AD	Nivel de Computación